

Cartago, 07 de septiembre de 2023

Señor (a)

SANDRA VIVIANA GIRALDO

CRA 7 1E 32 – BELLAVISTA

Cartago:

Referencia: Respuesta Proceso N.º 8153085

Considerando que la señora **SANDRA VIVIANA GIRALDO** presento solicitud bajo el radicado N°**8153085** donde manifiesta lo siguiente:

“Usuario se comunica solicitando poda de ramas de árboles debido a que las cuerdas ya están tocando las cuerdas de fluido eléctrico y las mismas están energizadas, una persona que estaba realizando un trabajo al sostenerlas se pringó, pide se dé oportuna solución para así evitar una tragedia, agrega que la lámpara de alumbrado público está obstruida y no permite la luminosidad correcta en la noche. Autoriza ser notificada a la dirección física CRA 7 1E 32 - BELLAVISTA, aporta línea 3226312406.”

Dando respuesta a su solicitud, la Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P. se permite informar que, tras la visita realizada el 05 de septiembre del año 2023, por solicitud de podas en la carrera 7 # 1e- 32 Barrio La Arenera, donde se determinó como consta en la orden de trabajo 22330, redes en contacto con árboles del sector. Por lo anterior se programan labores de consistente en liberación de la red para el mes de octubre. Es importante mencionar que la poda se realizara solo sobre las ramas que tengan contacto con redes de energía.

Se adjunta registro fotográfico de la actividad:



Finalmente, la poda referente a las luminarias de alumbrado público se dará aplicación a la ley 1755 art 21, remitiendo solicitud por traslado a la Empresas de alumbrado público para que sean ellos quienes den solución al usuario respecto a la poda por contacto de luminarias con vegetación.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida, en nuestras líneas de atención al usuario 3151515, chat en línea en la [página web www.eep.com.co](http://www.eep.com.co) , correo electrónico contactenoscartago@eep.com.co, línea de WhatsApp exclusiva para mensajes 3228655668.

Atentamente,



Tatiana Cardozo Ramírez
Supervisora Contrato Operación Cartago
EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A ESP.